

MUNICIPIO DE TONANITLA 0125

2.1 Notas de Desglose

Del 1 al 31 de Diciembre de 2025

I. Notas al Estado de Situación Financiera

ACTIVO

Efectivo y Equivalentes: este rubro presenta un saldo de \$4,869,153.39 del cual esta integrado a detalle por: fondo fijo de caja or un importe de \$0.00, bancos por un saldo de \$4,869,153.39 el cual contempla el recurso disponible para la operatividad del municipio

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir: Se tiene un saldo de \$165,369.10, deudores diversos ALFREDO LOPEZ VIDAL EX TESORERO 2019 - 2021 originado por actualizaciones y recargos en la omision de de pago de impuestos administraciones anteriores.

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo: El municipio no adquiera bienes para su transformacion.

Inversiones Financieras: No existen inversiones financieras realizadas por el municipio de Tonanitla.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso: Se presenta un saldo de \$37,644,611.40 el cual se integra a detalle por un saldo de \$410,006.00 en terrenos; edificios no habitacionales \$37,234,605.40, construcciones en proceso \$0.00

Bienes Muebles: presenta un saldo de \$30,759,383.39 el cual se integra a detalle por Mobiliario y Equipo de Administración por un importe \$5,509,942.91; Mobiliario y Equipo Educativo y Recreativo \$260,034.10; Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio por un importe \$48,708.40; Vehiculos y Equipo de Transporte por un importe \$19,813,540.32; Equipo de Defensa y Seguridad por un importe \$ 2,137,346.99; Maquinaria, otros Equipos y Herramientas por un importe \$2,989,810.67

Estimaciones y Deterioros: El deterioro de los Bienes depreciables se calcula mediante el método de línea recta, información que se obtiene del Creg Patrimonial. Las tasas son del 2% para edificios no habitacionales; 3% para equipo instrumental medico; 10% equipo de transporte, mobiliario y equipo, maquinaria; 20% para equipo de computo.

Otros Activos: se tiene un importe de \$0.00 por depósito en garantía de arrendamiento, saldo depurado

PASIVO

Cuentas por pagar a Corto Plazo: La cuenta presenta un saldo de \$18,268,516.45, el cual se detalla de la siguiente manera: Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo de \$0.00, Proveedores por Pagar a Corto Plazo con un saldo de \$1,308,590.68 importe del cual se ira cubriendo en la actual administracion, Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo por un importe \$14,791,876.00 obras por pagar, Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo tiene un saldo de \$2,168,049.77; retencion de iva \$83,385.56; saldo en ISR retenido por Salarios por un importe de \$370,588.04 por impuestos del mes de octubre 2025, saldo de \$21,983.66 por concepto de cuotas sindicales; Se tiene un saldo de Fonacot por \$117,173.18, Un saldo de retenciones de obra pública por concepto de 2% de supervisión por contrato de obra, .20% I.C.I.C, 0.50% C.M.I.C. por un importe de \$88,617.1

II. Notas al Estado de Actividades

Ingresos de Gestión: Se tuvieron ingresos de gestion acumulados por \$26,487,079.002

Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Colab Fis, Fondos Distintos de Aport, Transf, Asig, Subsidios y Subv, y Pensiones y Jubilaciones: saldo acumulado de \$120,271,180.67 por ministracion de participaciones ramo 28, 33 y otros recursos federales

Otros Ingresos y Beneficios: saldo acumulado de \$ 1.22 al cierra del mes

Gastos y Otras Pérdidas: En el mes se tuvieron gastos acumulados por \$157,343,066.36

III. Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública: Se tuvo un des ahorro de \$10,584,805.47 debido a el registro pasivo obra pendiente por pagar

IV. Notas al Estado de Flujos de Efectivo: Se tuvo un decremento de efectivo por la cantidad de \$10,584,805.47

V. Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables: los ingresos contables fueron de \$18,756,099.99 mientras que lo presupuestado fue de \$8,926,107.00 reflejando un deficit considerable. los egresos durante el mes fueron por un importe de \$55,232,691.93

Tesorera Municipal

C. P. JUANA PATRICIA ORTIZ ARENAS



**MUNICIPIO DE TONANITLA 0125**  
**2.2 Notas de Memoria (Cuentas de Orden)**  
**Del 1 al 31 de Diciembre de 2025**

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias (5)**

**Contables:**

Valores: El Municipio de Tonanitla no tiene valores a el mes

Emisión de Obligaciones: El Municipio no emitió valores durante el mes

Avales y Garantías: El Municipio no tiene avales en el mes

Juicios: Se tienen a la fecha 6 juicios con demanda de reinstalación

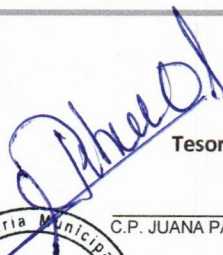
Contratos para Inversión Mediante Proyectos para Prestación de Servicios (PPS) y Similares: el municipio a esta fercha no ha realizado este tipo de operaciones

Bienes en Concesión y en Comodato: En esta fecha el municipio no otorgo bienes en concesion o comodato

**Presupuestarias:**

Cuentas de Ingresos: El importe de las cuentas presupuestaria de ingresos para este mes fue de \$8,926,107.00 lo recaudado fue de \$18,756,099.99

Cuentas de Egresos: El Importe de cuentas presupuestarias de egresos para este mes fue de \$15,122,255.00 , lo ejercido fue de \$55,232,691.93



**Tesorera Municipal**

C.P. JUANA PATRICIA ORTIZ ARENAS



**MUNICIPIO DE TONANITLA 0125**  
**2.3 Notas de Gestión Administrativa (3)**  
**Del 1 al 31 de Diciembre de 2025**

**Introducción (5):** El Municipio de Tonanitla es una persona moral con fines no lucrativos y fue dado de alta en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público el día 3 de diciembre del año 2003.

**Panorama Económico (6):** El panorama económico del municipio se basa en los ingresos que percibe de la Federación y el Estado de México, su recaudación propia por concepto de Impuestos Derechos, Aportaciones de Mejoras y Otros Productos.

**Autorización e Historia (7):** El municipio de Tonanitla fue creado el 25 de julio del año 2003 y se desprende del Municipio de Jaltenco.

**Organización y Objeto Social (8):** Se organiza mediante las Leyes, Reglamentos Manuales de organización y de Procedimientos, Bando Municipal de policía y Buen Gobierno la que cuenta con la integración Mínima de Regidores, Presidencia, Tesorero, Secretario del Ayuntamiento, Contralor y las Direcciones necesarias para su funcionamiento; su objeto social es el desempeño de la Administración Pública que consiste en prestar los servicios mínimos como seguridad pública, recolección de basura, servicio de agua potable, registro civil, entre otras.

**Bases de Preparación de los Estados Financieros (9):** La información Financiera se prepara con base a las normas de la CONAC, observando los postulados básicos de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

**Políticas de Contabilidad Significativas (10):** El municipio tiene como política establecer un control interno para salvaguardar los bienes y recursos financieros del erario público, así como establecer las bases de depuración de las cuentas contables con antigüedad.

**Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario (11):** El municipio no maneja moneda extranjera.

**Reporte Analítico del Activo (12):** El Municipio presenta un reporte par analizar las variaciones que se presentan en el activo respecto de su saldo inicial con el final a fin de año

**Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos (13):** El Municipio no realiza operaciones con fideicomisos.

**Reporte de la Recaudación (14):** El Municipio realiza reportes mensuales informando a la Dirección general de Participaciones Federales del Estado de México, así como al Osfem.

**Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda (15):** El municipio prepara un reporte mensual de deuda que se incluye en los informes mensuales reportados al Osfem.

**Calificaciones Otorgadas (16):** El Municipio no tiene certificaciones de entes externos.

**Proceso de Mejora (17):** Mejorar el control interno; Racionalizar el gasto; Transparentar el ejercicio del Gasto.

**Información por Segmentos (18):** El Municipio genera información por segmentos para su análisis e interpretación, para ir evaluando el gasto por centro de costo.

**Eventos Posteriores al Cierre (19):** El municipio realiza depuraciones para proporcionar una información útil y confiable. También realiza cobros y pagos posteriores al cierre de mes para verificar saldos correctos

**Partes Relacionadas (20):** el Municipio no cuenta con partes relacionadas por lo tanto no tiene este tipo de operaciones.

**Responsabilidad sobre la Presentación Razonable de la Información Contable (21):** El municipio es responsable de presentar la Información financiera de manera oportuna y veraz, así como transparentar el ejercicio de la administración de los recursos.



**Tesorero(a) Municipal**

C. P. JUANA PATRICIA ORTIZ ARENAS